COMUNICADO 374

EXHORTA CONGRESO A LA SECRETARÍA DE SALUD REVISAR PROTOCOLOS HOSPITALARIOS EN AREAS DE URGENCIAS

- **“Consideramos necesario que la Secretaría de Salud, nos informe sobre las acciones que se realizan para la atención médica en urgencias”: diputada Araceli Geraldo**

Mexicali, B.C., domingo 19 de enero de 2025.- El Congreso del Estado aprobó un exhorto al Secretario de Salud del Estado de Baja California, a efecto de que informe sobre los protocolos que se siguen en las áreas de urgencias de los Hospitales Generales y en las instituciones que cuenten con servicios hospitalarios.

La propuesta presentada por la diputada morenista Araceli Geraldo Núñez, refiere el caso de una persona de 61 años que falleció en el área externa del Hospital General de Mexicali, posterior a ser dada de alta por personal médico de este instituto por un cuadro de neumonía, además de acuerdo con declaraciones de sus familiares sufrieron discriminación al tratarse de una persona en situación de calle, por lo que solicita que se informe sobre los protocolos que deben existir sobre los ingresos a los centros médicos.

“Consideramos necesario que la Secretaría de Salud nos informe sobre los protocolos que actualmente se siguen en las áreas de urgencias y/o en su caso, si existen mesas de trabajo o planes de perfeccionamiento del servicio, a efecto de prevenir futuros acontecimientos como el narrado en la presente exposición de motivos”, indicó.

Con esto se busca beneficiar a toda la población que es atendida en dichos centros hospitalarios, reforzar las acciones para sensibilizar al equipo y personal médico que se desenvuelve en las áreas correspondientes y con esto, avanzar en la mejora de la prestación del servicio de salud pública.

Es por ello que la XXV Legislatura del Estado de Baja California emite un atento y respetuoso exhorto al Secretario de Salud en el Estado, Dr. José Adrián Medina Amarillas**,** para que informe a este Congreso sobre los protocolos que actualmente se siguen en las áreas de urgencias de los hospitales y clínicas de la entidad.